El Congresista que suscribe, en ejercicio de lo establecido en el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día.

## **MOCION DE ORDEN DIA**

Que, con fecha 4 de marzo del 2005, se realizó el V Consejo de Ministros descentralizado en las instalaciones del Instituto Nacional de Investigación Agraria, en la ciudad de Chiclayo.

Que, en el marco del precitado Consejo de Ministros, se suscribió un Acuerdo departamental, según el cual el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Economía, facilitaría un aval para el financiamiento de tres millones de dólares para el Hospital 'Las Mercedes' de Lambayeque, luego de aprobado el proyecto elaborado en forma conjunta entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud. No habiéndose materializado el antedicho financiamiento hasta la fecha, pese a haber transcurrido cinco meses.

Que, a tenor de lo establecido en el artículo 7º de la Constitución Política, todo peruano tiene derecho a la protección de su salud; siendo el caso que existe una estrecha relación entre el derecho a la salud y el derecho fundamental a vivir con dignidad.

Que, la preservación de la salud es un derecho fundamental de cada individuo en particular y de la sociedad en general; adquiriendo por ello las políticas públicas de salud y el rol del Estado en el único medio capaz de evitar el acaecimiento de un perjuicio irremediable para la vida y la salud. Razón por la cual no puede desconocerse que en muchos casos existen impedimentos para la atención, con recursos propios, de los requerimientos de salud propios y los de los familiares enfermos, con la consecuente amenaza para el derecho a la vida.

Que, por los fundamentos expuestos.

## **ACUERDA**

Solicitar al Presidente del Consejo de Ministros, señor Pedro Pablo Kuczysnki Godard, interponga sus buenos oficios a fin que se concretice el financiamiento por tres millones de dólares para el Hospital Regional 'Las Mercedes' de Lambayeque, conforme se acordara en el marco del V Consejo de Ministros realizado en la ciudad de Chiclayo.

Lima, 1 de setiembre del 2005